

**RESUMEN**

*Este estudio tuvo por objetivo la construcción de un modelo teórico de los Procesos de Investigación en cuanto Discurso. Forma parte de una agenda de trabajo colectivo diseñada en el seno de la Línea de Investigaciones en Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación, nacida en el Programa Doctoral de la UNESR y ahora extendida a otras universidades. Dentro de esa agenda, se planteó la necesidad de explicar los procesos de investigación desde múltiples puntos de vista (en cuanto hecho organizacional, en cuanto proceso cognitivo, en cuanto hecho didáctico, en cuanto hecho sociológico, en cuanto hecho lógico..., y en cuanto hecho discursivo, que es éste el caso). Se espera que, al concluir todas estas investigaciones, tengamos en conjunto una explicación amplia y profunda de los procesos de investigación, de modo que pueda luego ser aprovechada para la formación de investigadores. El objetivo fue logrado bajo una orientación racionalista-deductiva, estableciendo primero una hipótesis teórica muy general que permitiera asociar los hechos observacionales aquí descritos con algunas teorías relevantes. A través de dicha hipótesis se relacionó el problema de trabajo con las Teorías del Discurso y de la Investigación. Desde una integración de ambas teorías, y mediante razonamiento y argumentación, se hicieron derivaciones progresivas que, al final, se sintetizaron en un modelo teórico que permite analizar y explicar cualquier investigación desde el punto de vista del Discurso.*

**Palabras Claves:** *Discurso, Investigación, Texto, Epistemología, Semiótica,*

ABSTRAT

*This study has as main objective: The construction of a theoretical model about the process of research as a discourse. It is part of a research agenda, a colective work designed within the research line "researching teaching and learning" born in the Doctoral Program of UNESR and now extended to other universities. Within this agenda it appeared the need for explaining the research process from different view points (as an organizational institution, as a cognitive process, as a didactic fact, as a sociological fact, as a logical fact and as a discursive process, which is the object of this paper. It is hope that after concluding all these researchs, one could have a broader and deeper explanation about the research process, so it can be used in teaching researchers. The objetive has been attained through the rationalistic - deductive approach, setting up first a very General Theoretical hypothesis in order to link observational facts here expressed with relevants theories. Through that hypothesis it was possible to relate theories of discourse and of research. From the integration of both theories by means of reasoning and argumentation, it was possible to develop progresive derivations that, at the end, were systhesed in a theoretical model which gave us the possibility of explaining and analysing any other research from a discursss view point.*

INTRODUCCIÓN

En general el tema de las investigaciones se presenta como un asunto polémico tanto desde la perspectiva del investigador, como de la institución. Dado lo relevante del tema, la intención de este trabajo es explicar los elementos y las relaciones de la estructura del proceso de investigación, entendiéndose por estructura la organización sistemática de la investigación, la cual se refleja en un documento o texto comúnmente conocido como tesis o trabajo de grado. El objetivo final del estudio estuvo dirigido a explicar cuáles son dichos elementos y cómo se relacionan entre sí, lo que se traduce en la construcción de un modelo de la investigación como discurso.

La base epistemológica de la investigación permitió abordar el contexto de estudio por medio de la razón *intersubjetiva*, *universal* y *sistemática* y el producto de dicha investigación puede, en cualquier momento, ser *refutado*, criticado y factible de ser sometido a *contrastación*, intentando así aportar conocimientos universales y comunicables de manera clara y sencilla.

1. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

De manera especial para ESTA INVESTIGACIÓN, interesan los procesos de comunicación escrita que ocurren como producto de un proceso de investigación. En la práctica, todo proceso de investigación, tanto su producto como su resultado debe, necesariamente, ser transcrito o reproducido en un documento para su posterior diseminación y divulgación. En este proceso de comunicar lo investigado a través de un texto, se cumplen ciertas pautas de ordenamiento o disposición del material, bajo ciertas reglas que hasta ahora no parecen estar muy claras o, en todo caso, no parece existir alguna información al respecto. Además de ello, en el proceso mismo de investigar ocurren ciertos eventos que finalmente son incluidos en dicho informe o texto pero que, igualmente, no han sido hasta ahora suficientemente revisados y sistematizados, lo que dificulta su explicación, independientemente del éxito de todo el proceso. Por supuesto, la idea no es sostener que todo proceso de investigación y el consecuente reporte del mismo es una receta que debe estar rigurosamente ordenada y sistematizada para facilitar su transmisión a otros investigadores con el objetivo de alcanzar niveles de excelencia. La

idea es, más bien, explicar dicho proceso.

En consecuencia, los textos que se producen como resultado de los procesos de investigación se toman como objeto de estudio, haciendo especial referencia a aquellos que proceden de las áreas de postgrado, de cualquier universidad, siempre que dichos textos surjan como resultado de una investigación y, además, entendiendo investigación como el proceso dirigido a producir conocimientos y tecnologías. A partir de ello se planteó la siguiente interrogante de investigación: **¿QUÉ COMPONENTES Y RELACIONES CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA DISCURSIVA DE LAS INVESTIGACIONES, CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS TESIS DE POSTGRADO?** La intención de esta pregunta es explicar los componentes y las relaciones presentes en las investigaciones en general: tesis de grado, ponencias, artículos, aunque se destaque especial referencia por las tesis de Postgrado.

## 2. TEORÍAS

Para resolver el problema de investigación se abordó la Teoría del Texto o del Discurso, (formulada por Padrón en 1996) e insertada en una Teoría Semiótica de tradición peirceana (Charles Sanders Peirce, 1839-1914), donde se destaca el carácter

lógico y formal del estudio de los signos. La misma, toma en cuenta las acciones de los participantes las cuales ocurren sobre la base de ciertas relaciones a saber: relaciones *contextuales* donde está claramente definido lo social, lo cultural, lo espacial y lo temporal; relaciones de *significado* donde ocurre un intercambio de contenido informacional entre participantes; relaciones de *signos* donde se encuentra toda la gramática afin a cada interlocutor y que hace posible que uno entienda lo que el otro dice y por último, relaciones de *medio* como vehículo para hacer llegar y/o recibir el mensaje.

El campo de interés de la *Teoría del Texto* está centrado en la producción textual, específicamente en la interacción comunicacional:

*...la Interacción Comunicacional que puede concebirse como un sistema relacional en el cual, dado un conjunto P de participantes (interactores), se aplican ordenadamente sobre dicho conjunto cuatro grandes relaciones internas, llamadas sucesivamente c (relaciones pragmáticas o de contexto), s (relaciones semánticas o de significado), l (relaciones sintácticas o de lenguaje) y m (relaciones físicas o de medio de transmisión/recepción) (Padrón, 1996: 92).*

Cada vez que ocurre una situación en la cual hay *interacción comunicacional*, los individuos que participan en dicha interacción se vinculan entre sí a través de situaciones claramente determinadas por un espacio, un contexto y un tiempo. A su vez, el intercambio comunicacional se logra porque entre dichos individuos ocurre una relación de contenidos y de lenguaje perceptible para ambos, es decir, el sistema de *signos* que se utiliza y el *significado* de dichos signos es comprensible tanto para quien los emite como para quien los recibe. Finalmente, el vehículo utilizado por los individuos es también compartido en el mismo nivel. Es decir, para que exista un intercambio comunicacional efectivo entre varios individuos, se requiere hablar el mismo contenido, con el mismo código y utilizando el mismo medio de transmisión y recepción. A ello se le debe agregar que, el hecho comunicacional es sólo explicable y posible de llevarse a cabo, cuando quienes participan en el intercambio se ubican dentro de una situación socioespaciotemporal equivalente o igualitaria para todos. A partir de esta estructura de relaciones se construye el *texto*. De esta estructura de relaciones se derivan los cuatro elementos más importantes de la Teoría del Texto: lo *pragmático*, lo *semántico*, lo *sintáctico* y lo *físico*.

Desde una perspectiva investigativa, el problema de estudio se abordó a partir de la visión teórica del *Modelo de Variabilidad en Investigaciones Educativas VIE* desarrollado por Padrón (1992), en la cual se explican las diferencias y semejanzas típicas de los procesos de investigación, incluyendo los aspectos relacionados con la organización y administración de dicho proceso. De acuerdo a esto, el estudio plantea *“tres suposiciones elementales: primero, todo proceso de investigación, incluyendo los realizados en el campo educativo, es una Acción igual que cualquier otra; segundo, todo proceso de investigación es una acción Semiótica o Semiosis o Producción de Significados; y, tercero, todo proceso de investigación se expresa como un Texto, vinculado a una acción comunicativa”* (Padrón, 1992: 3).

Esta teoría explica las variaciones más significativas que tienen las investigaciones en contextos educativos tomando como criterio empírico un conjunto de *patrones* y como criterio teórico un conjunto de *modelos*, por lo cual la teoría ofrece, por un lado unos *patrones empíricos* y por otro, unos *modelos teóricos*. Dichas variaciones se elaboran sobre la base de un conjunto de dimensiones y relaciones que las conectan externamente a una institución, a un

perfil individual, a ciertos esquemas operativos y de conocimiento, e internamente a los hechos que se investigan y a las teorías, a métodos y formas de comunicar lo que se investiga. Todos los componentes del sector externo se denominan *extra-estructural* y los componentes del sector interno *lógico-estructural*. Así, el *MVIE* se estructura en dos grandes sectores: *extra-estructural* y *lógico-estructural*. En el primero "se encuentran todos los datos contextuales que predeterminan la Investigación Educativa. El segundo es específico de la investigación, (...), que contiene los datos internos del trabajo, en cuanto proceso u obra perceptible y aislable, y que, muy especialmente, constituye los últimos factores de la red de variabilidad". (Ob. Cit.: 102).

Finalmente, al cuerpo teórico del estudio se incorporó el Análisis del Discurso, como herramienta teórica que facilitó la actividad de 'analizar el discurso' del corpus a partir del vínculo que se establece entre las dos teorías que lo generan: el *Texto* y la *Acción*. La primera como explicación de las *interacciones comunicativas*, la segunda como explicación de las acciones racionales.

### 3. UN MODELO DE LA INVESTIGACIÓN COMO DISCURSO

Del componente empírico de esta investigación se logró describir un conjunto de hechos calificados como investigaciones. Se postuló que esos objetos empíricos de estudio ( $x$ ) tienen cierta propiedad **I**, que los describe como elementos pertenecientes a un proceso investigativo y, además, cierta propiedad **T**, que los describe como elementos documentales, o sea, elementos de naturaleza textual. Dichas propiedades se designan con las letras 'I' y 'T', respectivamente. Todo esto tiene valor sólo dentro del plano empírico del estudio. Se tiene entonces, como objeto observacional, unos  $x$  que pertenecen tanto al conjunto de las investigaciones (**I**) como al conjunto de los textos o documentos. Esto quedó expresado en la forma lógica:  $\exists x (Ix \wedge Tx)$

Esta construcción formal se lee de la siguiente manera: el estudio está interesado en un cierto tipo finito de objetos de este mundo que tienen dos propiedades conjuntas: una 'propiedad investigativa', que los caracteriza como objetos pertenecientes al mundo de los procesos de investigación, y una 'propiedad textual', que los caracteriza como

objetos de naturaleza documental o lingüística.

Por otra parte, dicho interés radica en conseguir una explicación que esclarezca, aunque sólo sea parcialmente, su comportamiento general, bajo el supuesto de que ese comportamiento general depende tanto de ciertos elementos constitutivos o componentes como de ciertas relaciones que unen entre sí a dichos componentes. Esta explicación es lo que en la formulación del problema de trabajo se simbolizó como  $\bar{R}$ , es decir, como un sistema desconocido de constituyentes y de relaciones entre constituyentes: para todo objeto, si dicho objeto tiene conjuntamente las propiedades Investigativa y Textual (o documental), entonces dicho objeto tendrá también el sistema  $\bar{R}$  como modelo explicativo (y viceversa).

Ahora, para establecer qué es  $\bar{R}$  o cuáles son sus valores reales, partimos de una hipótesis teórica que asocia los objetos empíricos bajo estudio con el campo de las teorías preexistentes, en la esperanza metodológica de que ese campo de teorías sea lo suficientemente fecundo como para esclarecer también el comportamiento de estos objetos.

Esta hipótesis radica en suponer que tanto los procesos investigativos como, en consecuencia, los documentos investigativos, pertenecen a la gran clase teórica de los Discursos. Si esto funciona de ese modo, entonces una Teoría del Discurso debería servir para inferir de ella los valores reales de  $\bar{R}$ , aplicables a los objetos  $x$ , tal como se establece en la forma lógica del problema planteado.

Pero, en otro sentido, para que una Teoría del Discurso pueda ser eficientemente aplicada a esos objetos, y dado que los mismos tienen empíricamente un carácter investigativo, entonces se requiere también de una Teoría de la Investigación que ayude a enfrentar esos objetos a la luz del Discurso, de modo que la teoría del Discurso no se aplique sin más a unos objetos demasiado amorfos, sin características teóricas previamente identificadas, sino que se aplique a unos objetos ya delineados por una teoría elemental, de primer nivel, que es una Teoría de la Investigación. Si no se hiciese esto, no se tendrían suficientes elementos conceptuales para poder hablar de objetos investigativos antes de asociarlos con objetos discursivos.

Dicho esto, se puede entonces sintetizar la hipótesis básica del siguiente modo formal:

$$\forall x ((Ix \wedge Tx) \rightarrow Px) \rightarrow Dx$$

Esta forma lógica plantea que, para cualquier objeto de este mundo, si ese objeto es observacionalmente un texto o documento investigativo ( $Ix \wedge Tx$ ), entonces será también un Proceso Investigativo ( $P$ ) (entendido como entidad abstracta, teórica) y, si todo eso es así, entonces ese objeto  $x$  será también una entidad Discursiva abstracta, teórica ( $D$ ). Se notará que el símbolo  $I$  que aparece a la izquierda de la fórmula remite al concepto observacional de “investigación” (las tesis, los investigadores actuando en su espacio profesional, etc.), mientras que el símbolo  $P$  que aparece a la derecha remite al concepto teórico de los “Procesos de Investigación” (se trata ahora de una entidad teórica, no observable, sólo definida por un modelo abstracto universal).

En concreto, la HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN queda formulada así: Los ‘Textos Investigativos’ son una subclase especial de ‘Procesos Investigativos’ y éstos, a su vez, son una subclase especial de ‘Discurso’.

Si se establece que los componentes de toda investigación son de ‘tipo investigativo’ y de ‘tipo textual’, entonces, lo que sigue es un proceso de derivación para explicar las correspondencias entre dichos

elementos y las teorías seleccionadas.

3.1. derivaciones de orden pragmático

(i) **Todo texto o documento (x) que se origina de un Proceso Investigativo (P), ocurre dentro una realidad o contexto de acción discursiva (contexto D).**

Dentro del contexto de ocurrencia del proceso investigativo ( $P$ , de ahora en adelante) está presente el respaldo que una organización presta a una investigación y al investigador que la desarrolla. Aquí es posible observar tanto las condiciones psicológicas del investigador como las condiciones culturales de la organización, representadas por las capacidades del investigador para resolver el problema de investigación, las asociaciones que la organización establece con líneas y programas de investigación, el propósito de la investigación (muy ligado a líneas y programas), las áreas donde se realizan los estudios y los niveles académicos en los que se ubican éstos y los investigadores. Entonces, si todo  $P$  es adecuado al contexto que lo origina, todo  $P$  manifiesta un Discurso ( $D$ , de aquí en adelante) igualmente adecuado a su contexto, donde se interrelacionan los siguientes elementos:

### A. UN MARCO SITUACIONAL TRANSINDIVIDUAL: LA RED PRAGMÁTICA INVESTIGATIVA.

Todo  $D$  producto de un  $P$  se produce dentro de un espacio institucional conocido como academia, universidad o cualquier institución con rango académico, que respalda las investigaciones donde no sólo está el investigador, emisor del texto o discurso de investigación, sino el o los destinatarios que se benefician de la investigación: docentes y estudiantes. Dentro de este contexto de ocurrencia el proceso de investigación tiene, a la luz del MVIE, el doble carácter de ser hecho transindividual e individual y, a la luz de una Teoría del Discurso, es el sistema según el cual cada  $D$  en particular se inserta dentro de una RED PRAGMÁTICA o red accional que va más allá del individuo y que marca las condiciones de adecuación de cada acción individual. Según esto, las acciones individuales adquieren validez, justificación y capacidad de ser comprendidas por los demás individuos en la medida en que respondan a la red pragmática dentro de la cual se insertan, generándose así casi todos los datos que luego van a determinar las configuraciones discursivas del investigador de la siguiente manera:

- a) Los rasgos o características de la Red Pragmática determinan la intencionalidad discursiva, esto es, el tipo de discurso investigativo, por referencia a las necesidades organizacionales, a las demandas de la sociedad en un momento dado y a las particularidades de las líneas y de los Programas de Investigación como un investigador elige un determinado problema y unos determinados tratamientos textuales.
- b) Dichos rasgos son los que contienen las claves presuposicionales de la investigación, es decir, el universo de informaciones previas compartidas por hablantes y oyentes, todo ello enmarcado dentro de un contexto social y organizacional.
- c) También estos rasgos van a determinar las bases para las construcciones semántica y sintáctica de todo el  $D$ : maneras de escribir, jergas técnicas, sistemas de significado, subcódigos lingüísticos y aun los tratamientos más focales, oracionales y frásicos, van a estar marcados por los datos de esta Red Pragmática.

### B. EL CONJUNTO EPISTÉMICO

En la Teoría del Discurso que se está manejando se ha postulado el

concepto de marco o “Conjunto Epistémico”, para designar aquel sustrato de *creencias*, de *valores* y de *esquemas procedimentales* que es estable tanto en individuos como en grupos humanos y que regulan cada una de sus acciones concretas. Esta idea de que en todo el conjunto epistémico haya una parte individual y otra colectiva es importante porque marca una alta correspondencia con la dinámica existente entre *Red Pragmática Investigativa* e *Individuo-investigador* (la misma dinámica entre los planos *transindividual* e *individual*). En esta dinámica el grupo determina las acciones del individuo y viceversa, pudiéndose explicar también los mecanismos de adaptación de un investigador con respecto a un grupo o Red Pragmática (Ojeda de López, 1998).

Queda ahora redefinido el concepto de “Enfoque Epistemológico” (del *Modelo VIE*) de un modo algo más amplio, concibiéndolo como un “Conjunto Epistémico Investigativo”, sólo desde una perspectiva de la *Teoría del Discurso de la Investigación*. De acuerdo a esto, todo investigador posee, como subjetivamente propio, un cierto sistema de creencias, valores y esquemas procedimentales que comienzan siendo generales y terminan estrechándose hacia los procesos de investigación, viniendo a ser, más concretamente,

“creencias investigativas”, “valores investigativos” y “esquemas procedimentales investigativos”.

### C. UN SISTEMA DE MACRO / MESO / MICRO-INTENCIONES

Si explicamos los procesos de Investigación (P) como un Discurso (D), entonces podemos estudiar a los primeros desde el punto de vista de las **Intenciones** que están en el fondo de su estructura de acción, organizadas en un sistema o red, de modo que cada acción es desagregable en acciones menores que quedan incluidas dentro de la acción principal y que entre sí son complementarias. La inclusión y la complementariedad son las dos relaciones elementales que estructuran el sistema de intenciones de acción en todo D y, por tanto, también en el D Investigativo. Siguiendo a varios autores, podemos concretar esas dos relaciones del sistema en los conceptos de ‘Macro-intención’ (base de la acción principal), ‘Meso-intenciones’ (las acciones desagregadas en varios niveles de especificidad) y las ‘Micro-intenciones’ (las acciones terminales del sistema, las más específicas).

### C1. Las MACRO-INTENCIONES de acción en el Discurso Investigativo

En todo D queda definida una macro-intención a partir de la cual es posible determinar: qué investigar y para qué investigar y, de acuerdo a ello, se decide entonces investigar para: describir, sistematizar, teorizar,

contrastar, demostrar, problematizar y/o aplicar conocimientos, a partir de un Programa o Línea de Investigación, obteniéndose una variedad de D que va desde la macro-intención de ‘describir’ hasta la macro-intención de ‘aplicar’ conocimientos (ver Gráfico N° 1).

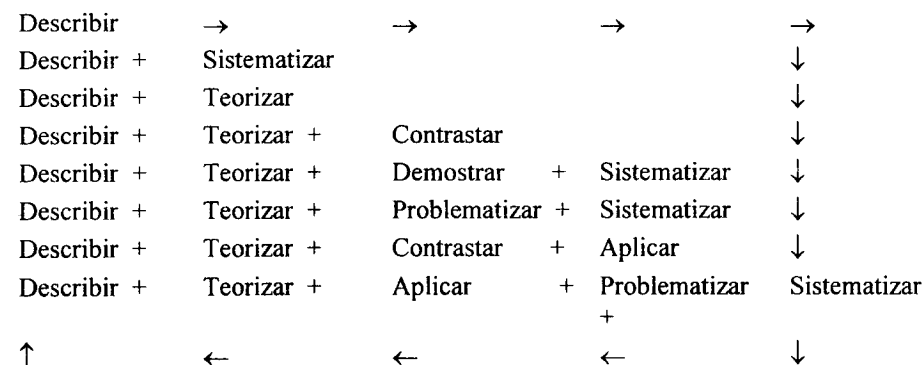


GRÁFICO N° 1: CORRELACIÓN SEGÚN LA MACROINTENCIÓN DEL DISCURSO INVESTIGATIVO

Esta variedad, siendo continua, se puede presentar como un conjunto de macro-acciones o redes discursivas que van aumentando según el nivel de complejidad. Cuando el P está ligado a un programa o línea,

cumple con la macro-intención de producir aquellos conocimientos que representan, dentro del programa, un vacío de conocimiento por no estar cubiertos o estar deficientemente cubiertos (ver Tabla N° 1).

TABLA N° 1.

**TIPOLOGÍA DEL DISCURSO INVESTIGATIVO SEGÚN SU MACRO-INTENCIÓN.**

		SINTAXIS ASOCIADA	TEXTO PROMUEVE
Describir	El mundo observable	• Fx: sistema de propiedades F aplicables a una entidad x, bajo una extensión •	Descripción
Sistematizar	Información disponible	La misma de las bases de datos: campos y registros.	Información Sistematizada
Teorizar	Explicativa: relaciones ubicadas en el mundo observable. Interpretativa: relaciones ubicadas en los espacios de conciencia o de representación.	Explicativa: $p \rightarrow q$ (los hechos q se explican a partir de los hechos p) Interpretativa: $A \approx \phi$ (el sistema humano A es análogo o equivale al sistema simbólico $\phi$ )	Teoría
Contrastar	Teorías previas	Para teorías explicativas: la relación $p \rightarrow q$ es verdadera o falsa. Para teorías interpretativas: hay o no consenso intersubjetivo en torno al sistema $A \approx \phi$	Corroboración Consenso
Demostrar	Soluciones posibles dentro de una problemática previa.	$p, q \rightarrow p, r \rightarrow p, s \rightarrow p, \dots, z \rightarrow p$	Argumentación
Problematizar	Relaciones teoría-hechos, teoría-teoría, hechos-hechos	?	Duda o incógnita
Aplicar	Situaciones mejorables	$p \rightarrow ((A_1 \wedge A_2, \dots, \wedge A_n) \rightarrow S)$	Tecnología

Otra visión desde la cual se explica el D es la que se deriva de la consideración de la estructura *diacrónica* de la investigación y en función de los conjuntos epistémicos (*estilos de pensamiento*, según *MVIE*) que cada investigador e institución poseen. Esto conduce a una manera especial de explicar el D Investigativo según se tenga un *estilo de pensamiento positivista, racionalista o sociohistoricista* y se aborde un problema *descriptivo, explicativo, contrastivo o aplicativo*. (ver Tabla N° 2)

Otro dato teórico importante es el carácter recursivo que tiene la macrointención en cada D. Es decir, las macro-intenciones en los textos

se repiten una y otra vez en razón de las necesidades de conocimiento que debe producir el programa o línea de investigación. Así, a partir de un D 'aplicativo' puede iniciarse un D 'descriptivo' o a partir de un D 'contrastivo' puede iniciarse un D 'demostrativo'. Esto implica una fuerte dinámica interactiva entre los discursos investigativos particulares y la Red Pragmática en que se insertan: dicha red se va modificando constantemente a medida que ella genera discursos investigativos individuales y, a la inversa, todo discurso investigativo individual promueve cambios y reajustes en la correspondiente Red Pragmática.

**TABLA N° 2.**  
**TIPOLOGÍA DEL DISCURSO INVESTIGATIVO SEGÚN LAS DERIVADAS DE LA ESTRUCTURA DIACRÓNICA DEL MODELO VIE**

	Describir	Teorizar	Comparar	Aplicar
<b>EMPIRISTA</b>	-Ordena -Clasifica -Cuantifica -Mide -Sistematiza -Define variables	-Explica hechos -Construye información empírico-teórica -Infiere	-Valida -Diseña situaciones cuasiexperimentales -Valida hipótesis	-Infiere modelos empíricos -Aplica modelos empíricos -Diseña sistemas
<b>RACIONALISTA</b>	-Ordena -Clasifica -Sistematiza -Aplica reglas lógicas -Aplica reglas matemáticas -Define categorías	-Elabora teorías/modelos -Elabora sistemas -Construye hipótesis	-Compara teorías/modelos -Aplica pruebas lógicas -Justifica hipótesis	-Aplica modelos teóricos
<b>SOCIO-HISTORICISTA</b>	-Ordena -Define variables -Define categorías verbales	-Elabora constructos simbólicos-culturales -Construye información empírico-teórica	-Diseña situaciones -Aplica consenso	-Aplica modelos de base empírica. -Diseña sistemas

De allí mismo se infieren también los conceptos de “Trans-textualidad” (o “Trans-Discursividad”) y de “Inter-textualidad” (o “Inter-Discursividad”) aplicados al Discurso Investigativo. Esto significa que los discursos investigativos particulares van generando familias textuales o discursivas que operan en el plano de lo transindividual y que, por tanto, van formando redes pragmáticas cada vez más definidas e identificables. En el sentido de lo “Trans-

Discursivo”, los textos particulares, al ser lanzados hacia la misma Red Pragmática de donde se generan, van configurando una especie de *supradiscurso*, algo que se “lee” más allá de los trabajos particulares. Y, en el sentido de lo “Inter-Discursivo”, los textos particulares, al ser enlazados unos con otros, van también configurando todo un sistema de nexos o de parentescos que, al final, van a resultar indispensables para poder comprender cualquier texto indivi-

dual. En otras palabras, para “leer” un cierto texto investigativo será necesario saber también “leer” el sistema de vínculos que enlazan entre sí a los textos incluidos dentro de una misma Red Pragmática.

**C2. Las Meso-intenciones de Acción del Discurso Investigativo**

Pasando ahora a desarrollos más específicos, tenemos que la macro-intención se desagrega en intenciones subordinadas, de segundo, tercero y enésimo nivel, desde un nivel de “Meso-intenciones” hasta un último nivel de “Micro-intenciones”. De acuerdo al *MVIE*, la investigación revela una estructura de problema-método-solución, equivalente a la relación entre la EXPERIENCIA (el mundo observable, lo EMPÍRICO), que es donde se ubica el “problema”; la TEORÍA (las explicaciones en cuanto representaciones abstractas del mundo) que es la meta ideal de trabajo y que es donde se ubican las “soluciones” investigativas y, finalmente, el MÉTODO (esquema procedimental u operatorio), el cual es el responsable del paso entre las descripciones empíricas y las explicaciones teóricas. Si esto es válido, entonces debemos suponer que en el D investigativo existen tres tipos de intenciones asociadas a cada uno de los elementos de esa estructura: la intención de DESCRIBIR (ligada al

elemento EMPÍRICO), la intención de TEORIZAR, EXPLICAR O INTERPRETAR (ligada al elemento TEÓRICO) y la intención de FORMULAR OPERACIONES, ligada al elemento metodológico.

Hay dos consideraciones importantes al cerrar este punto de las Meso-intenciones investigativas: (a) El subsistema de Meso-intenciones refleja el concepto de “Metodología de la Investigación”, ya que las acciones intermedias del sistema discursivo representan estrategias y operaciones para realizar eficientemente la Macro-intención correspondiente y (b) La metodología de la investigación no puede ser algo ciego sino racionalizado en función de la Macro-intención: se trata de definir las acciones más eficaces y eficientes para lograr la intención que está en el vértice del sistema. Este subsistema de Meso-intenciones constituye el espacio de mayor creatividad para el investigador, desde el momento en que no pueden predecirse ni predefinirse rígidamente

**C3. Las Micro-intenciones de Acción en el Discurso Investigativo**

En lo referente a las Micro-intenciones sí es posible establecer un listado mínimo de operaciones intencionales (por ejemplo: introducir, cerrar-concluir, describir hechos-



sucesos o procesos, inferir-explicar-interpretar, normar-reglar-recomendar, definir conceptos, formular preguntas, formular intenciones y organizaciones discursivas, ejemplificar, etc.). Pero estas Micro-intenciones no se agotan en un 'solo uso' dentro del texto, sino que se repiten constantemente y además se incluyen como estrategias para diferentes Meso-intenciones.

Aquí es importante hacer una alusión al concepto de *Micro-función discursiva* desde una perspectiva del Discurso. Por ejemplo, Padrón (1998: 7) utiliza los términos "Macrofunción" y "Microfunción" para referirse a lo que antes aquí llamamos "Macro-intención" y "Micro-intención", respectivamente. Pero lo importante es el concepto de "Microfunciones actitudinales", contrapuestas a las "Microfunciones cognitivas", siendo estas últimas la clase a la que pertenecen las *Micro-intenciones*:

*Existen funciones de tipo actitudinal y funciones de tipo cognitivo. Las primeras son estrategias dirigidas al ánimo o a la esfera de las actitudes del interlocutor, mientras que las segundas se orientan al mundo de las referencias y de los procesos estrictamente intelectuales, es decir, de las cosas a las que se hace alusión en el texto (tales como 'ilus-*

*trar', 'establecer analogías', 'dar instrucciones', etc.). Entre las funciones de carácter ACTITUDINAL podemos considerar las siguientes: i) Motivar (...), ii) Persuadir (...), iii) Despertar valoraciones (...).*

Este concepto nos permite ahora caracterizar el D como aquél que se fundamenta sólo en "microfunciones cognitivas" y que se esfuerza en evitar las "microfunciones actitudinales". Al decir esto nos enfrentamos a la dificultad que está ligada a la polémica epistemológica en torno a la "neutralidad valorativa" del investigador y a sus posibilidades de incluir elementos actitudinales subjetivos en la investigación (esta polémica se abrió de modo especial entre los representantes de la *Escuela de Frankfurt* y los autores del *Racionalismo y Realismo Críticos*, especialmente a lo largo de los artículos incluidos en Popper, K. y otros, 1978). En este estudio no queda otra opción que ser consistentes con el enfoque epistemológico racionalista seleccionado, de acuerdo al cual la función directa de la investigación es producir conocimientos y no producir estados emocionales ni cambios actitudinales en las personas (como es el caso del discurso religioso, político o publicitario, por ejemplo). Desde esa orientación, el Discurso Investigativo es en esencia de carácter cogniti-

vo, dirigido al terreno intelectual y sólo desde allí es cuando la investigación puede usarse para efectos de control y transformación de la realidad (con especial referencia a *Macrointenciones aplicativas*).

3.2. derivaciones de orden semántico

(ii) **Todo Texto o Documento (x) que se origina de un Proceso Investigativo (P), posee un significado (S) adecuado a la realidad o contexto de acción del discurso (D) donde se produce.**

En el enunciado anterior quedó explicada la interrelación que se establece entre P y el D, a partir de un marco situacional o red pragmática específica a D. Es decir, se explicó el **¿para qué? del D**. Ahora se trata de explicar como el D se organiza en un conjunto de significados que le dan sentido y coherencia y que, además, permiten asociarlo a la RED PRAGMÁTICA arriba explicada.

a. un sistema de macro-meso y microsignificados: la red semántica investigativa.

### A.1. Un marco de macrosignificados

Las personas analizan el mundo real (*referente*) convirtiéndolo en ideas y conceptos (*significado*) y, finalmente, comparten dichas ideas a través de señales comunicativas (*símbolo*), de manera similar a la representación del triángulo de Odgen y Richards (Odgen, 1972). Así, todo D se explica por los significados que contiene. En estos significados se logran relacionar *ideas y referentes* quedando, tácitamente, en evidencia dos importantes acciones discursivas: **para qué y por qué se escribe** (o se habla) y **qué se escribe** (o habla). En la fase pragmática quedó analizada la primera de esas acciones (puede escribirse **para describir, para sistematizar, para teorizar, para contrastar**, etc. Ahora, **qué se escribe y acerca de qué se escribe** (o habla), es explicable a partir de la noción de que existen *mundos posibles* en los que para cada P es real la posibilidad de describir **algo**, de sistematizar **algo**, de teorizar **sobre algo**, etc. Lo que aquí queda justificado es que para ciertos D existe un mundo que resulta posible describir (o teorizar, o contrastar, o demostrar), aunque tengamos razones para estar en desacuerdo.

Por cada Macro-intención se vincula un macrosignificado con *ideas* y

referentes correlacionados que genera una RED SEMÁNTICA asociada a cada macrosignificado (ver Tabla N° 1). Esta red cumple con las mismas condiciones estructurales previstas en la Red Pragmática. Es decir, en toda RED SEMÁNTICA existe una Macro-intención vinculada a un Macro-significado, unos Macro-significados que contienen las claves presuposicionales de P y unos Macrosignificados que hacen que D sea particular a la Línea o Programa donde ocurre P.

Una importante derivación que aquí se obtiene es que del vínculo *idea-referente* se obtiene un proceso de *modelación* adecuado a la RED PRAGMÁTICA donde se inserta D. Es decir, cada Macro-significado construido para D es una *modelación* del conjunto de hechos posibles que ocurren dentro de la Macro-intención de describir, teorizar, contrastar, etc., y sólo dentro de esa *modelación* es posible aceptar o rechazar un D. Esto quiere decir que la pragmática de investigar, en general, remite a una semántica del tipo *problema-solución* o *pregunta-respuesta*, la cual se construye en torno a una inicial carencia o deficiencia de significados (ideas o conceptos) respecto a un cierto mundo posible que resulta relevante (pragmáticamente). Esta semántica ocurre y es posible explicarla a partir de la suma de macro, meso y microsignificados

que ocurren dentro de D. A esto llamamos RED SEMÁNTICA, al conjunto de significados o *ideas-referentes* que dan sentido y coherencia a un D. Estos MACRO-SIGNIFICADOS, como arriba se indicó, están ligados a las MACRO-INTENCIONES (ver Tabla N° 3).

Esta Red Semántica se inscribe dentro de una Red Semántica supra-individual o colectiva, estrictamente asociada con la Red Pragmática. Esto explica las presuposiciones, los significados socialmente compartidos, los conocimientos intersubjetivos previos. Justamente, la misma dinámica pragmática de la que se habló antes entre el individuo y las colectividades, ocurre también en el nivel semántico: antes que el investigador individual está la Red Semántica global, intersubjetiva, en la que él se ubica (datos semánticos que él, como individuo, comparte con otros individuos). Pero, después de cada D, esa Red Semántica colectiva se modifica, se reajusta, dando lugar a nuevos discursos investigativos. De esa manera, la transtextualidad y la Inter-textualidad antes mencionadas no sólo son de carácter pragmático sino también, en consecuencia, de carácter semántico. Eso explica por qué el hombre actual (como entidad intersubjetiva) "sabe" más que el hombre de hace 10.000 años.

**TABLA N° 3.**  
**ASOCIACIONES ENTRE MACRO-INTENCIÓN, MACRO-SIGNIFICADOS Y REFERENTES EN EL DISCURSO INVESTIGATIVO.**

Macro-intención (PRAGMÁTICA)	Macro-significado/Semántica (IDEAS, CONCEPTOS)	REFERENTES (EL MUNDO POSIBLE)
Describir	Rasgos, atributos, características	Mundo u objeto observable
Sistematizar	Relaciones de orden	Información sobre el mundo (significados previamente construidos)
Teorizar	Explicaciones, interpretaciones	Relaciones no observables entre clases de hechos observables
Contrastar	Relaciones de prueba y validación	Teorías previas sobre el mundo
Demostrar	Rasgos, atributos y/o explicaciones, interpretaciones	Mundo u objetos observables y/o relaciones entre clases de hechos.
Problematizar	Relaciones de compatibilidad y consistencia	Mundo observable, ideas acerca del mundo.
Aplicar	Modelos de acción, heurismos, rutinas, modos de obrar	Mundos deficitarios (reales) y mundos mejorados (ideales).

## A2. UN SISTEMA DE MESO-SIGNIFICADOS (áreas semánticas del D)

El *MVIE*, en uno de sus postulados, establece que la lógica interna de la investigación consiste en una proyección o una transformación de una estructura *empírica* (observacional y problemática) en una estructura *teórica* (abstracta y explicativa), gracias a una función llamada '*método*', que se representa en la fórmula:  $m(E) = T$ , tomando en cuenta que *m* es la función *método*, *E* es el conjunto de datos *empíricos* y *T* es el conjunto de la representación *teórica* o explicativa. 'E' constituye o encierra el problema de investigación, 'T' constituye o encierra la respuesta explicativa al

problema y 'm' es el esquema de trabajo mediante el cual resulta posible pasar de 'E' a 'T'. Si ese postulado es válido, entonces de allí se deriva que el Discurso Investigativo procesa tres áreas semánticas (áreas de significación): una semántica **metodológica**, una semántica **empírica** (observacional) y una semántica **teórica** (explicativa, abstracta). Estas tres áreas de significación en el D Investigativo pueden verse como meso-significados desagregados del macro-significado "pregunta-método-respuesta", también propuesto en el *Modelo VIE* y resultante de la macro-intención de "investigar".

De acuerdo con esto, cada macrosignificado es desagregable en un

sistema de significados subordinados o de segundo nivel, de manera similar a como ocurre en el sistema de macro-meso y Micro-intenciones pragmáticas, según el contexto del D.

**-ÁREA O MESO-SIGNIFICADO EMPÍRICO.** Esta semántica remite al conjunto de *Significados Referenciales* que DESCRIBEN los hechos y eventos observables seleccionados dentro de un D y que hacen posible la definición del problema de investigación, es decir al *referente* y necesariamente su *referencia*. Se dice "necesariamente" porque la *referencia* es la alusión a una realidad determinada que permite el uso de significados ligados a dicha realidad, quedando por fuera posibles interpretaciones ambiguas atribuidas a los significados. Se vincula, de manera específica, a las intenciones descriptivas, las cuales no sólo tienen lugar en los D exclusivamente descriptivos, sino también (aunque sólo sea parcialmente) en los D explicativos, contrastivos y aplicativos.

**-ÁREA O MESO-SIGNIFICADO TEÓRICO.** La semántica representativa es del tipo EXPLICATIVA. Es decir, aquí la *referencia* no es directamente el mundo, sino un conjunto de teorías donde se localizan los hallazgos o conoci-

mientos que permiten organizar, producir, comparar, cuestionar o aplicar nuevos conocimientos. Mientras en la semántica empírica los objetos de representación mental son los hechos, procesos y entidades perceptibles o experimentables (tanto en sus rasgos o atributos como en sus modalidades facticas), en esta área semántica los objetos de representación mental son las relaciones no perceptibles entre clases de hechos, clases de procesos y clases de entidades.

**-ÁREA O MESO-SIGNIFICADO METODOLÓGICO.** En estos tratamientos se resaltan significados OPERATIVOS o PROCEDIMENTALES que permiten, dentro del D, relacionar la información de la semántica empírica con la información de la semántica teórica. Sus significados *operativos* o *procedimentales* se caracterizan porque sus objetos de representación mental son específicamente acciones humanas estratégicas encaminadas al logro de un objetivo.

Igual que en los casos de las semánticas empírica y teórica, esta semántica metodológica es constante en todo D, no importa cuáles sean sus particularidades. Justamente, la existencia constante de esta semántica es uno de los rasgos fundamentales del Discurso Investi-

gativo, hasta el punto de que podemos afirmar que aquel D que no posea una semántica metodológica no es un D Investigativo.

Entonces, se tiene un D EMPÍRICO concebido como un proceso de *modelación* donde se describen entidades y/o individuos, con sus correspondientes propiedades según: (a) las correspondencias particulares de una entidad y/o individuo y sus propiedades en una relación uno a uno, y (b) las correspondencias generales de las entidades y/o individuos y sus propiedades en una relación uno a varios. Un D TEÓRICO concebido como un proceso de *modelación* donde se relacionan las propiedades de las entidades y/o individuos descritas, con cuerpos informacionales teóricos o interpretativos. Un D METODO-LÓGICO concebido como un proceso de *modelación* donde se describen las acciones que facilitan la construcción del D descriptivo y del D explicativo. Estos significados metodológicos refieren pasos u operaciones o procedimientos que facilitan dicho tránsito. Cada uno de ellos se diferencian entre sí por el conjunto de significados que constituyen una referencia a las posibles propiedades de un universo de D particular. Así, se tiene un *universo de D empírico*, un *universo de D teórico* y un *universo de D metodológico* (referen-

cias acerca de *Universo de Discurso* en Van Dijk, 1984). En cada uno subyace una *mesoestructura* discursiva diferenciada por actos descriptivos, actos explicativos y actos procedimentales asociados a un universo en particular.

De esa manera, las estructuras discursivas tienen la propiedad *semántica* de encadenar secuencias de palabras, de frases, de oraciones, de párrafos, que se van tejiendo unas a otras formando una RED SEMÁNTICA DISCURSIVA específica para cada D. Este encadenamiento de significados está ligado al supradiscurso pragmático en cuanto a que el D investigativo posee mayor o menor cantidad de hilación o secuenciación de acuerdo al conjunto de datos presuposicionales cognitivos contenidos en el discurso. Este es el caso de aquellos D en los cuales se omite o agrega información cognitiva de acuerdo al dominio y conocimiento que la comunidad académica posea del tópico del discurso.

Parece importante aclarar que la noción de encadenamiento o secuenciación discursiva (también llamado "entretejimiento") tiene lugar por referencia a la noción de "entrañamiento", muy común en la teoría semántica lingüística (véase Abraham, Werner, 1981:172-173).

Es decir, *secuenciar* es enlazar, tejer, combinar información en función de una necesidad discursiva específica, mientras que “entrañar” (= llevar en las entrañas) es implicar, llevar implícito, exigir consistencia con alguna otra cosa (del mismo modo en que el significado de “madre” entraña al de “mujer”). Entonces, la secuenciación también se basa en que unas estructuras semánticas están “entrañadas” en otras. Este concepto de encadenamiento (entretrejimiento o secuenciación) por virtud de relaciones de entrañamiento, nos lleva a una clave para analizar la consistencia o compatibilidad entre las estructuras semánticas de un D Investigativo.

Otro dato teórico importante en la construcción de este modelo es que en las áreas semánticas se conforman ciertas *reglas de construcción de mesosignificados* que poseen una base cognitiva la cual permite *modelar* el contenido informacional que le corresponde a cada uno de los tópicos del discurso. La construcción de estos D genera *estructuras profundas* que facilitan su explicación, su recuerdo y también su reconstrucción. Es decir, conociendo la estructura con la que se construye el D descriptivo, el D explicativo y el D descriptivo procedimental se puede explicar, recordar y reconstruirlo.

### A.3. Un SISTEMA de Microsignificados

La función de los microsignificados dentro de D es facilitar y concretar el logro de los macro y mesosignificados y de las tres áreas semánticas que acaban de explicarse. Estos son elementos ideacionales concretos y específicos, unidades menores de significado, que se hallan contenidos en las palabras, frases y párrafos del tejido sintáctico observable de cada D.

Siendo así, es imposible establecer todos los microsignificados posibles para lograr un D coherente pues, también aquí prevalece la creatividad del investigador. Realmente es el investigador quien decide cuáles microsignificados le facilitarán la construcción del D que comunicará, por esta razón no son previsibles en su totalidad, sin embargo existe un conjunto muy genérico de microsignificados que puede ser derivado de criterios pragmáticos.

La tabla N° 4 es una muestra aproximada de microsignificados, organizados según las tres áreas semánticas. El manejo de significados para cada una de estas áreas semánticas está condicionado por el *estilo epistémico*. Así mismo, estos

microsignificados se *entrañan* en el discurso de manera *recursiva* en el sentido de que incorporan progresivamente, una u otra vez (empírica, teórica o metodológica) según la necesidad de construcción discursiva.

**TABLA N° 4.**  
**MICROSIGNIFICADOS SEGÚN ÁREAS SEMÁNTICAS**

ÁREA SEMÁNTICA EMPÍRICA	ÁREA SEMÁNTICA TEÓRICA	ÁREA SEMÁNTICA METODOLÓGICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- rasgos o atributos tanto de objetos reales o posibles como de hechos, acontecimientos y procesos reales o posibles,</li> <li>- distribuciones u ordenamientos de rasgos y de hechos,</li> <li>- correlaciones o relaciones de correspondencia entre unos hechos y otros o entre unos rasgos y otros o entre hechos y rasgos,</li> <li>- estructuras observacionales,</li> <li>- inventarios,</li> <li>- clasificaciones y particiones,</li> <li>- conteos y frecuencias.</li> <li>- relatos y narraciones</li> <li>- comparaciones y analogías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- causas entre hechos o rasgos</li> <li>- condicionamientos de un hecho o rasgo a partir de otros</li> <li>- finalidades y funcionalidades (x en finalidad de y, aplicable sobre todo a órganos o miembros de un sistema)</li> <li>- orientaciones o encauzamientos (x orientado a y, aplicable sobre todo a acciones o procesos sociales)</li> <li>- probabilidades y proyecciones</li> <li>- generaciones y transformaciones (x generado de y, aplicable sobre todo a las estructuras proceso-producto).</li> <li>- reducciones o traducciones simbólicas (x interpretado como y, aplicable sobre todo a fenómenos sociales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- objetivos de trabajo</li> <li>- procesos y subprocesos de trabajo</li> <li>- productos y subproductos de trabajo</li> <li>- tiempo y recursos</li> <li>- instrumentos y tecnologías materiales</li> <li>- tecnologías conceptuales</li> <li>- parámetros y criterios de logro</li> <li>- recursos</li> <li>- instrumentos</li> </ul>

## B. LA SEMÁNTICA DEL ESTILO EPISTÉMICO

Una importante derivación aquí obtenida permite explicar la presencia en D de procesamientos de significado en correlación con los *estilos de pensamiento* que explica el *MVIE*. La premisa que sustenta esta deducción es como sigue: si existe un proceso de *modelación* específico para todo D y si todo D es producto de un P entonces, en todo D es previsible la presencia de un *estilo de pensamiento* asociado al investigador y a las Líneas y Programas donde se inserta D, de lo que se obtienen tres importantes estilos de *modelar* la realidad en el D Investigativo, que en este caso vendrían a ser estilos semánticos y que, por lo tanto, conformarían una "semántica del estilo epistémico": Un estilo *inductivo-concreto* (o *empirista-medicionista*), un *estilo deductivo-abstracto* (o *racionalista-lógico*) y un *estilo introspectivo-vivencial* (o *experientialista-simbolista*).

3.3. derivaciones de orden sintáctico

(iii) **Todo Texto (x) que se origina de un Proceso Investigativo (P), posee una forma particular de lenguaje (sintaxis) adecuado a los significados que se quiere transmitir y en dependencia de las inten-**

**ciones y del contexto de acción discursiva (D) donde se produce.**

A diferencia de las estructuras pragmáticas y semánticas, las estructuras sintácticas sí resultan observables una vez que son transportadas por un medio físico (ver más adelante). Esas estructuras sintácticas son justamente las que nos permiten deducir los datos pragmáticos y semánticos no observables que están allí encerrados y que funcionan como generadores de la sintaxis y de la física del D.

Tomando en cuenta que el texto o documento investigativo típico se produce en forma escrita, conviene entonces, para la construcción de este modelo, considerar cuáles son los elementos sintácticos del D Investigativo en cuanto documento escrito. Pero lo más importante es presentar las correspondencias entre lo pragmático-semántico, por una parte, y lo sintáctico, por otra. O sea, es imprescindible que este modelo explique de qué modo las estructuras sintácticas de un D Investigativo revelan los datos pragmáticos y semánticos vistos antes o de qué modo estos datos generan determinadas formas sintácticas en un D.

En general podemos decir que los elementos sintácticos de un texto escrito son las palabras, las frases,

las oraciones, los párrafos, las subsecciones y secciones, los capítulos, las partes y los tomos. Una primera necesidad de este modelo es explicar de qué posibles maneras se entretienen estos elementos en el D Investigativo, de modo que éste refleje sintácticamente las estructuras pragmáticas y semánticas vistas en las secciones anteriores.

Entonces, de una clara definición y aplicación de los dos componentes anteriores, se produce un D con información coherente y sistematizada. Esta coherencia y sistematización es posible a partir de la formulación de un conjunto de elementos sintácticos (de lenguaje) que se encuentran en estrecha relación con la construcción de los *mesosignificados* descriptivos, teorizantes y procedimentales vistos anteriormente. Ello es posible por la vinculación que ocurre entre estructuras semánticas y estructuras sintácticas es decir, si existe una estructura de significado que permite la construcción de D, también existe una estructura sintáctica que posibilita la comprensión del significado. Parece importante subrayar que esta manera de explicar la sintaxis asociada a la estructura integral del texto en oposición al análisis exclusivo y aislado de la oración y sus componentes, se encuentra en los estudios de Petöfi (1971), Van Dijk (1972, 1977), Dressler (1972), entre otros. De acuerdo a esta forma de

abordar el análisis de un discurso es posible establecer vínculos entre lo sintáctico, lo pragmático y lo semántico, obteniéndose los siguientes grupos de derivaciones:

## A. ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS INVESTIGATIVAS DEPENDIENTES DE LAS ÁREAS SEMÁNTICAS.

El hecho de que los D investigativos tengan que procesar representaciones mentales (semánticas) en las tres áreas vistas antes (empírica, teórica, metodológica) debería revelarse en especiales construcciones sintácticas. Las que consideraremos fueron ya postuladas en *MVIE* por medio de formalización lógica y en este estudio ampliaremos algunos de sus aspectos y las expondremos desde un punto de vista no formal (ver Tabla N° 5).

La manera como se dispone la sintaxis en el D está en estrecha dependencia de la manera como se encadena su semántica. Esta sintaxis no sólo es igualmente *recursiva* sino que, además, la misma se presenta en forma combinada o separada en atención a la Macro-intención de D. Siendo así, dentro del D descriptivo se puede encontrar una sintaxis metodológica seguida de una sintaxis explicativa (por ejemplo,  $x \wedge y \rightarrow z$ ), una sintaxis explicativa seguida de una sintaxis descriptiva (por ejem-

plo,  $y \rightarrow z \wedge x$ ) o, por el contrario, sintaxis separadas unas de otras para destacar sus diferencias. Sin embargo, una constante de estas sintaxis, encadenadas o separadas, es su re-

*curividad*, pues en el texto se hace siempre uso de uno u otro enunciado de acuerdo a la necesidad de informar.

**TABLA N° 5**  
**ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS DEPENDIENTES DE LAS ÁREAS SEMÁNTICAS**

ÁREA SEMÁNTICA EMPÍRICA Y MESOINTENCIÓN <i>descriptiva</i>	ÁREA SEMÁNTICA TEÓRICA Y MESOINTENCIÓN <i>EXPLICATIVA</i>	ÁREA SEMÁNTICA METODOLÓGICA Y MESOINTENCIÓN <i>OPERATIVA</i>
Oraciones referenciales sometidas a valores de verdad lógica. Asociaciones a referentes concretos. Encadenamiento de frases y oraciones por conjunciones ('y'), por exclusión a inferencias, justificaciones, argumentaciones, otros.	Oraciones y párrafos encadenados mediante condicionales o estructuras de antecedente-consecuente que expresan relaciones no observables. Asociaciones a referentes abstractos amplios o universales.	Oraciones y párrafos encadenados mediante conectores de sucesión del tipo temporal, espacial e instrumental estratégica. Uso especial de conectores de funcionalidad ('x' para obtener 'y', 'x' como vía o medio para alcanzar 'y').

**B. ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS INVESTIGATIVAS DEPENDIENTES DE CUATRO MACRO-INTENCIONES BÁSICAS Y UBICADAS EN EL NIVEL MACRO-TEXTUAL (con referencias a los Estilos Epistémicos)**

La Macro-intención de D determina la estructura de presentación de la sintaxis en partes o bloques informacionales que se estructuran en capítulos, subcapítulos, etc., de

acuerdo a su sistema de intenciones. Ahora bien, en atención a esta intención dicha variedad en la forma de presentación es bastante amplia y difícilmente se llega a establecer una regla única de organización del D, aunque en líneas generales todo D tiene un espacio introductorio, un espacio de desarrollo y un espacio de cierre. Esta estructura macrosintáctica general tiene sus distintas manifestaciones en dependencia de la macrointención. En particular, veremos cómo son estas manifestaciones

para los D Descriptivos, Explicativos, Contrastivos y Aplicativos.

**- LA SINTAXIS MACROTEXTUAL DE LOS D EXCLUSIVAMENTE DESCRIPTIVOS:** los bloques de texto en que se divide el documento (*capítulos*, en el caso de las tesis y libros; *secciones* en el caso de los artículos especializados) suelen seguir una secuencia como la siguiente: introducción; planteamientos centrales de investigación (por lo común definen los objetivos, el problema, las limitaciones y alcances, los supuestos iniciales, los antecedentes de la investigación; cuadro teórico, referencial, conceptual; formulaciones metodológicas; exposición de resultados o hallazgos; cierre.

**-LA SINTAXIS MACROTEXTUAL DE LOS D EXCLUSIVAMENTE EXPLICATIVOS:** los bloques macrotextuales suelen seguir una secuencia como la que se reseña a continuación: introducción; planteamientos centrales del trabajo; hechos o situaciones bajo estudio; contexto, marco o base teórica; formulaciones metodológicas; exposición de resultados o hallazgos (en el estilo empirista-inductivo, este bloque contiene datos que favorecen a una de las dos hipótesis centrales (alterna y nula). En el estilo racionalista, este bloque reseña un modelo o un sistema teórico que imita el fun-

cionamiento de los hechos bajo estudio (expuestos en el segundo de estos bloques textuales). En el estilo introspectivo-vivencial, este bloque expresa una interpretación de los hechos bajo estudio, validados por un trabajo exitoso de intervención basado en dicha interpretación); cierre.

**- LA SINTAXIS MACROTEXTUAL DE LOS D EXCLUSIVAMENTE CONTRASTIVOS:** los bloques del texto se encadenan según una secuencia como la siguiente: introducción, planteamientos centrales del trabajo, contexto o base teórica, teoría(s) bajo estudio, formulaciones metodológicas, exposición de resultados o hallazgos, cierre.

**-LA SINTAXIS MACROTEXTUAL DE LOS D EXCLUSIVAMENTE APLICATIVOS:** la secuencia de bloques textuales es aproximadamente como la que sigue: introducción, planteamientos centrales de trabajo, situaciones problemáticas, base teórica, formulaciones metodológicas, exposición de resultados o hallazgos, cierre.

### C. ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS DEL DISCURSO INVESTIGATIVO ASOCIADAS A SISTEMAS LINGÜÍSTICOS Y A ESTILOS EPISTÉMICOS.

Igualmente, el D investigativo presenta diferentes estructuras sintácticas dependientes del código o sistema lingüístico utilizado. A su turno, la utilización de uno u otro de esos códigos va de acuerdo con el estilo epistémico. Cuando decimos "código" o "sistema lingüístico" nos referimos al tipo de lenguaje: verbal, icónico, gráfico-diagramático, sonoro y lógico-matemático. Además, hay que tomar en cuenta las nociones de "Hipertexto" y "Supralenguaje", de un lado, y de "Hipotexto" y "Sublenguaje", de otro lado. El hecho es que, como uno de los rasgos de las nuevas tecnologías comunicacionales, ahora es posible combinar diferentes sistemas lingüísticos ("supralenguaje") en una sola acción discursiva (que genera un "hipertexto"). Siendo así, que el conjunto total de la sintaxis discursiva se teje dentro de una gran estructura hipertextual (basada en un sistema *supralingüístico*) dentro de la cual se entrelazan diferentes piezas (*hipotextos*) construidas recurriendo a distintos sistemas lingüísticos o códigos (*sublenguajes*).

En el caso del D Investigativo, su forma más regular, por ahora, está limitada a las capacidades del medio físico impreso, las cuales ofrecen la oportunidad para una sintaxis hipertextual basada en los siguientes sublenguajes:

(a) El sublenguaje verbal es el que marca la pauta para la posible construcción hipertextual. Funciona como marco supra-sintáctico dentro del cual pueden incrustarse otros hipotextos. En el estilo epistémico introspectivista-vivencial suele privilegiarse este sublenguaje.

(b) El sublenguaje simbólico-formal ofrece un largo inventario de símbolos lógicos y matemáticos para representar de manera concreta y abstracta los enunciados de la sintaxis verbal. Este sublenguaje está bastante asociado a la semántica y sintaxis explicativa o teórica (sin negar su capacidad para otros tipos de sintaxis). En los estilos epistémicos deductivo-racionalista e inductivo-empirista suele privilegiarse este sublenguaje.

(c) El sublenguaje gráfico-diagramático se fundamenta en espacios, líneas y colores para construir ideogramas (gráficos, tablas, flujos, modelos visuales, etc.) y para enmarcar u orientar la disposición de todos los demás hipotextos del do-

cumento (como titulaciones y san-griás para el hipotexto verbal, por ejemplo, y como fondos y espacios de ubicación para las fotos y dibujos). Es usado indistintamente en todos los estilos epistémicos, aunque en los estilos racionalista y empirista se privilegia una orientación lógico-formal (teoría de grafos), mientras que en el estilo introspectivista se privilegia una orientación estético-didáctica.

(d) El sublenguaje icónico, que se basa en imágenes fotográficas y pictóricas, muy vinculado a la sintaxis descriptiva, suele ser usado más en los estilos epistémicos empirista e introspectivista que en el estilo racionalista.

#### 3.4. derivaciones de orden físico

**(iii) Todo Texto (x) que se origina de un Proceso Investigativo (P), es comunicado a través de un medio físico adecuado a las necesidades pragmático-semántico-sintácticas.**

La diseminación y difusión del D se realiza a partir de la selección de variados medios físicos. Tradicionalmente el recurso papel-tinta es el más común. Sin embargo los cambios tecnológicos y el impacto de las computadoras personales ha repercutido en la selección de una variada posibilidad de medios físicos para

comunicar al D. De allí la combinación de variados recursos como: medio impreso/disquette, medio impreso/CD Rom, medio impreso/Web, medio impreso/video cassette, entre otros.

Aunque por ahora el medio físico estándar del D investigativo es el impreso, cada vez más aflora la posibilidad de que dentro de algún tiempo cambie por completo ese estándar. De hecho, ya actualmente se publican tesis de grado y reportes de investigación en la web y en CD-Rom, donde cabe, además, la posibilidad de utilizar los sublenguajes icónico-móvil (video) y sonoro (bandas de audio). Un elemento importante aquí es el *HTML* o *Hiper Text Markup Language* (*Lenguaje de definición por marcas para hipertexto*), propia de las computadoras. Permite una combinación de la sintaxis simbólica-formal y gráfica-diagramática utilizada para escribir documentos hipertexto en los cuales se conjugan imagen, sonido y movimiento.

### 4. CONCLUSIONES

A manera de cierre es importante subrayar que esta investigación es apenas una aproximación al estudio del proceso de investigación en cuanto discurso. Consideramos que aún quedan, dentro de esta área, necesidades de conocimiento por



### C. ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS DEL DISCURSO INVESTIGATIVO ASOCIADAS A SISTEMAS LINGÜÍSTICOS Y A ESTILOS EPISTÉMICOS.

Igualmente, el D investigativo presenta diferentes estructuras sintácticas dependientes del código o sistema lingüístico utilizado. A su turno, la utilización de uno u otro de esos códigos va de acuerdo con el estilo epistémico. Cuando decimos "código" o "sistema lingüístico" nos referimos al tipo de lenguaje: verbal, icónico, gráfico-diagramático, sonoro y lógico-matemático. Además, hay que tomar en cuenta las nociones de "Hipertexto" y "Supralenguaje", de un lado, y de "Hipotexto" y "Sublenguaje", de otro lado. El hecho es que, como uno de los rasgos de las nuevas tecnologías comunicacionales, ahora es posible combinar diferentes sistemas lingüísticos ("supralenguaje") en una sola acción discursiva (que genera un "hipertexto"). Siendo así, que el conjunto total de la sintaxis discursiva se teje dentro de una gran estructura hipertextual (basada en un sistema *supralingüístico*) dentro de la cual se entrelazan diferentes piezas (*hipotextos*) construidas recurriendo a distintos sistemas lingüísticos o códigos (*sublenguajes*).

En el caso del D Investigativo, su forma más regular, por ahora, está limitada a las capacidades del medio físico impreso, las cuales ofrecen la oportunidad para una sintaxis hipertextual basada en los siguientes sublenguajes:

(a) El sublenguaje verbal es el que marca la pauta para la posible construcción hipertextual. Funciona como marco supra-sintáctico dentro del cual pueden incrustarse otros hipotextos. En el estilo epistémico introspectivista-vivencial suele privilegiarse este sublenguaje.

(b) El sublenguaje simbólico-formal ofrece un largo inventario de símbolos lógicos y matemáticos para representar de manera concreta y abstracta los enunciados de la sintaxis verbal. Este sublenguaje está bastante asociado a la semántica y sintaxis explicativa o teórica (sin negar su capacidad para otros tipos de sintaxis). En los estilos epistémicos deductivo-racionalista e inductivo-empirista suele privilegiarse este sublenguaje.

(c) El sublenguaje gráfico-diagramático se fundamenta en espacios, líneas y colores para construir ideogramas (gráficos, tablas, flujos, modelos visuales, etc.) y para enmarcar u orientar la disposición de todos los demás hipotextos del do-

cumento (como titulaciones y san-grias para el hipotexto verbal, por ejemplo, y como fondos y espacios de ubicación para las fotos y dibujos). Es usado indistintamente en todos los estilos epistémicos, aunque en los estilos racionalista y empirista se privilegia una orientación lógico-formal (teoría de grafos), mientras que en el estilo introspectivista se privilegia una orientación estético-didáctica.

(d) El sublenguaje icónico, que se basa en imágenes fotográficas y pictóricas, muy vinculado a la sintaxis descriptiva, suele ser usado más en los estilos epistémicos empirista e introspectivista que en el estilo racionalista.

#### 3.4. derivaciones de orden físico

**(iii) Todo Texto (x) que se origina de un Proceso Investigativo (P), es comunicado a través de un medio físico adecuado a las necesidades pragmático-semántico-sintácticas.**

La diseminación y difusión del D se realiza a partir de la selección de variados medios físicos. Tradicionalmente el recurso papel-tinta es el más común. Sin embargo los cambios tecnológicos y el impacto de las computadoras personales ha repercutido en la selección de una variada posibilidad de medios físicos para

comunicar al D. De allí la combinación de variados recursos como: medio impreso/disquette, medio impreso/CD Rom, medio impreso/Web, medio impreso/video cassette, entre otros.

Aunque por ahora el medio físico estándar del D investigativo es el impreso, cada vez más aflora la posibilidad de que dentro de algún tiempo cambie por completo ese estándar. De hecho, ya actualmente se publican tesis de grado y reportes de investigación en la web y en CD-Rom, donde cabe, además, la posibilidad de utilizar los sublenguajes icónico-móvil (video) y sonoro (bandas de audio). Un elemento importante aquí es el *HTML* o *Hiper Text Markup Language* (*Lenguaje de definición por marcas para hipertexto*), propia de las computadoras. Permite una combinación de la sintaxis simbólica-formal y gráfica-diagramática utilizada para escribir documentos hipertexto en los cuales se conjugan imagen, sonido y movimiento.

### 4. CONCLUSIONES

A manera de cierre es importante subrayar que esta investigación es apenas una aproximación al estudio del proceso de investigación en cuanto discurso. Consideramos que aún quedan, dentro de esta área, necesidades de conocimiento por



cubrir y que serían de importancia para el avance de los estudios acerca de los procesos discursivos, de interés general y particular para nuestra línea de investigación. Sin embargo creemos que se ha dado un importante paso dentro del contexto de los estudios discursivos, quedando abiertas otras opciones investigativas entre las cuales se podrían enumerar: a) La contrastación de los principios contenidos en el modelo elaborado. b) Una revisión exhaustiva del capítulo referido a la aplicabilidad del modelo. c) La vinculación de los componentes del modelo a los estilos de pensamiento. d) Una ampliación

del estudio de cada uno de los componentes contenidos en las redes construidas.

Finalmente, con este modelo aproximativo de la Investigación en cuanto Discurso, se espera contribuir a una visión diferente y complementaria de los procesos de investigación, desde un ángulo que parece bastante fecundo. El análisis de esos procesos desde múltiples puntos de vista, novedosos y complementarios entre sí, permitirían una comprensión más adecuada de dichos procesos, para que puedan ser mejor aprendidos por los investigadores que la Universidad requiere formar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAHAM, W. (1981): *Diccionario de Terminología Lingüística actual*, Madrid, Gredos
- DRESSLER, W. (1972): *Introduzione alla lingüística del testo*. Roma: Officina Edizioni.
- ODGEN, C. K. 1972: *The Meaning of Meaning*. London: Routledge and Keegan Paul.
- OJEDA DE LÓPEZ, J. (1998): *Interdependencia entre la cultura organizacional y la interacción tutor-tesista*. Tesis Doctoral. Maracaibo: Universidad Rafael Belloso Chacín.
- PADRÓN, J. (1992): *Aspectos Diferenciales de la Investigación Educativa*. Tesis Doctoral. Caracas: USR.
- \_\_\_\_\_ (1996): *Análisis del Discurso e investigación Social*. Caracas: USR.
- \_\_\_\_\_ (1998): *La Estructura de los Procesos de Investigación*. Caracas: USR.
- PEIRCE, Ch. S. (1931-1958): *Collected Papers*. 8 vols. Cambridge: Harts-horne/Weiss/Burks.
- PETÖFI, J. (1971). *Semantics, Pragmatics. Text Theory*. En Working Papers, Serie A-N° 36. Universitá de Urbino.
- POPPER, K. y Otros (1978): *La Lógica de las Ciencias Sociales*. México: Grijalbo.
- VAN DIJK, T. (1972): *Estructura y Funciones del Discurso*. México: Grijalbo
- \_\_\_\_\_ (1984): *Texto y Contexto*. Madrid: Cátedra